

ART. 16 Rg.

RECEPCIONADA
60180 94/11

Guayaquil, Diciembre 16 de 1.994

Srta.
Cristina Falconi Panchana
Ciudad.

De mis consideraciones

Cumpleme llevar a su conocimiento que la Junta General extraordinaria de accionistas de la compañía "INMOBILIARIA ELJUR S. A.", en sesión celebrada el dia de hoy la eligió PRESIDENTE, por el periodo de cinco años, con todas las atribuciones y facultades que señalan los estatutos sociales, entre las cuales consta la de subrogar al Gerente, representante legal en los casos de ausencia temporal.

INMOBILIARIA ELJUR S. A. se constituyó mediante la escritura pública autorizada por el Notario 210. de Guayaquil, Abg. Marcos Diaz Casquete, el 2 de Diciembre de 1.994, aprobada por Resolución No. 94-2-1-1-0007055 de la Intendencia de Compañías, del 13 de Diciembre de 1.994; y se inscribió el 16 de Diciembre de 1.994, de fs. 60.180 a 60.194, No. 19.857 del Registro Mercantil y anotada con el No. 41.487 del Repertorio.

De Ud. muy atentamente.

Dr. Armando Arce Alvarez
Gerente

ACEPTO EL CARGO DE PRESIDENTE DE
INMOBILIARIA ELJUR S. A.
Guayaquil, Diciembre 16 de 1.994

Cristina Falconi
Cristina Falconi Panchana

En la presente fecha queda inscrito este
Nombramiento de Presidente
Folio(s) 844 Registro Mercantil No.
2372 Repertorio No. 5498
Se archivan los Comprobantes de pago por los
impuestos respectivos.
Guayaquil, 8 de Febrero de 1995

AB. HECTOR MIGUEL ALCIVAR ANDRADE
Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil